

LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Florencio Castro.

ANO III

San José Costa Rica, viernes 31 de mayo de 1901

NUMERO 604

LA PRENSA INDEPENDIENTE PROCLAMA

A

BERNARDO SOTO

PARA CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

DE 1902 A 1906

ALTERNABILIDAD EN EL PODER

SENSATA POLITICA INTERNACIONAL DEMOCRACIA Y JUSTICIA AL MERITO

RESPECTO A LA OPINION PUBLICA

ESTUDIO GESPEDES

CALLE CENTRAL NORTE y 6 AVENIDA

San Jose. Apartado 84.

La Fotografía de moda y la que el público de Costa Rica debe proteger."

Ultimos procedimientos y estilos a los clientes Delicadeza en el trato

LA BOLA BLANCA

BARBERIA--Calle Central Sur

VENDO muy buenas corbatas, cuellos, camisetas, cosméticos, pañuelos, billetes de lotería, perfumes, cepillos de cabeza, asentadores, un violoncello, muy buenos refrescos para los clientes, navajas baratas, cuerdas para violín y guitarra, ofreciendo al mismo tiempo tres operarios que servirán á toda persona con delicadeza y aseo

Hermenegildo Jiménez.

OUR STANDARD REMEDY

El gran medicamento para la cura radical de todas las afecciones del Hígado, Riñones y todas aquellas enfermedades que provienen de impureza de la Sangre, tales como, Dispepsia, Dolores de Cabeza Jaqueca, Malaria, Constipación, Desarreglos Nerviosos, Reumatismo, Anemia y padecimientos de la mujer.

Remito muestras á quien solicite, al recibo de un sello de correo de 5 cts.

C. E. Kirkpatrick,
Unico Agente en la República.
FARMACIA CENTRAL.—Heredia.

LA JOSEFINA

Esta acreditada Panadería se esmera cada vez más en la elaboración del pany galletas, empleando para esto buenos operarios y agua filtrada, para dar así un pan de excelente calidad y aseo, el que ofrece á bajos precios

LA REVISTA

EDITOR RESPONSABLE,

FLORENCIO CASTRO.

ADMINISTRADOR,

ELEODORO TREJOS.

REDACCIÓN:—Calle Central N. N° 117
Apartado Correo N° 177.

San José, mayo 31 de 1901

La Administración

VI

Relativamente á la Provincia del Guanacaste, creo que sería bastante el número de 20 jóvenes en las mismas condiciones de que he hecho mérito, refiriéndome á las cuatro provincias del interior.

Alguno dirá, ¿pero qué se hace con el crecido número de jefes y oficiales que por su voluntad sin ella, han tenido que aceptar la vida de cuartel? —¿Cómo arrojar desarmada esa tropa numerosa que por lo menos tiene el mérito de la fidelidad, dejarla desarmada para la lucha con las exigencias de la vida?

Este es asunto gravísimo y que sin embargo tiene una solución no dispendiosa, y sí patriótica y moralizadora.

Doy por supuesto que sean cien los servidores de la Patria que se hallan en el caso concreto, (creo que son menos).

Destínese la suma de siete mil colones al mes, por el término de siete meses, para distribuirlos á prorrata entre los cien ó menos individuos que se hallen en el caso supuesto, en atención á sus grados respectivos: señálese un terreno en los baldíos de la República, de buenas condiciones higiénicas y en punto de fácil acceso al interior y salida fácil al litoral Atlántico ó Pacífico; terreno de capacidad hasta de 2500 hectáreas, para dividirlo en lotes de veinte, veinticinco ó treinta hectáreas y adjudicarlos en propiedad á los militares despedidos, con la condición de que se dediquen desde luego á su cultivo. Se les pone como base la asociación, de acuerdo con las estipulaciones que ellos mismos estatuyan, imponiéndoles que además del cultivo de cereales, deben implantar el de

la caña de azúcar, gengibre, vainilla y otros que sean de provecho y que por el momento no tengo seguridad para indicar con acierto.

De este modo, con un desembolso menor de cincuenta mil colones, tendremos al cabo de ocho meses cien productores utilísimos á la Nación, en vez de los cien consumidores que hoy pesan sobre su Tesoro.

Si con buena fe y con imparcialidad se juzga lo que dejo expuesto, seguro estoy de que parecerá no sólo muy útil sino también muy practicable.

Las 2500 hectáreas de terreno de cuya propiedad se desprende la Nación, serán el núcleo de una nueva é importantísima población que en tiempo muy corto reembolzará al Tesoro con creces la suma anticipada.

FLORENCIO CASTRO.

EL DECRETO N° 6 DE
27 D ABRIL

Ya aparece en el n° 123 de "La Gaceta", Diario Oficial, el juicio de la Comisión de Hacienda del Congreso, respecto de la ley con que encabezamos estas líneas.

A mi juicio son inadmisibles los dictámenes de la mayoría y de la minoría de la Comisión, porque el Decreto á que se refieren no puede ser aprobado bajo ningún concepto, por inconstitucional, por injusto, por extemporáneo y por perjudicial.

Es inconstitucional porque el artículo 94 del Código Fundamental tan sólo autoriza á la Comisión Permanente para "Emitir, á propuesta del Poder Ejecutivo, Decretos urgentes; debiendo someterlos al Congreso en su próxima reunión para que los apruebe, reforme ó derogue."

La exposición del Poder Ejecutivo proponiendo el decreto n° 6 se presentó á la Comisión después del día 20 de abril y ridículo sería pretender que el Poder Ejecutivo ignorara que el Congreso podía muy bien derogar esa ley ocho y aún cinco días después de emitida aunque no fuera más que por inoficiosa.

Pero la creo en pugna clara

y terminante con el espíritu de la Constitución.

Es injusto porque vulnera derechos legítimamente adquiridos y hiere por su base las garantías de que debe gozar el comercio honrado.

En efecto, de acuerdo con la tarifa vigente, el día 27 de abril se habían hecho pedidos á las distintas casas del extranjero y el importe del 50 o/o de los derechos de aduana con que se recarga la introducción puede muy bien en varios artículos de gravamen muy alto ocasionar la ruina del introductor, y la ley que debe protección al comercio, no debe tener facultad en ningún caso, para atacarlo, sorprendiéndolo con sorpresa que indica abuso del Poder.

Es perjudicial el Decreto n° 6, porque grava indistinta é inconsultamente los artículos de primera necesidad, cuando dada la congojosa situación del pueblo consumidor, éstos debieran ser librados en absoluto.

¿Es preciso aumentar las rentas de aduanas para hacer frente á las exigencias del servicio público?—Pues recárguese todo aquello que por ser de lujo no es de necesidad premiosa para el consumidor pobre:—recárguese con 200 o/o la tarifa en cuanto se refiere á telas finas de seda, lana, hilo ó algodón de fantasía:—recárguese aún con 400 o/o el champagne, cognac, whiskey y demás licores, exceptuando tan sólo los vinos tintos y la ginebra higiénica y así tendremos que, sin gravar al consumidor pobre y á costa del rico ó del vicioso, se obtiene mucho mayor provecho para el tesoro que el que pudiera retirarse del monstruoso Decreto n° 6.

FLORENCIO CASTRO.

DUELO NACIONAL

Un conciudadano modelo por su patriotismo abnegado y sus importantísimos servicios á la Nación "ha bajado á la tumba: el señor don Joaquín Lizano, quien murió antes de ayer en Heredia su ciudad nativa.

La vida del señor Lizano está llena de merecimientos, sus virtudes privadas, de que nunca, durante su larga peregrinación por la tierra, dejó de dar hermosos ejemplos, él fué siempre acreedor á la consideración pública: ahora lo sigue hasta la

última morada el respeto de todos los costarricenses y su memoria venerable será, de hoy más, una estrella en el cielo de la patria.

El señor Lizano ocupó en vida los más altos puestos de la Administración Pública: fué Gobernador de su provincia natal, Senador, miembro de la Constituyente de 1870, Secretario de Estado en varios Gobiernos y Designado en ejercicio de la Presidencia de la República. y en todos esos puestos dió muestras de claro talento, de rectitud, de honradez, y de fervoroso amor á la Patria, cuyo bien buscó siempre por todos los medios posibles y en todas las ocasiones.

Esta vida de virtudes excel-sas y de méritos revelantes reclama con todo derecho una demostración de dolorosa simpatía en el instante en que ella desaparece del mundo material para entrar en el de la Historia, y por eso el Gobierno, cumpliendo con lo que considera un deber nacional, mandó hacer honores de General al cadáver del distinguido costarricense, que ayer fué conducido al lugar del eterno descanso, acto en el cual estuvo Representado el Gobierno por el señor Presidente del Congreso Constitucional, don Francisco María Iglesias, quien pronunció una sentido oración fúnebre, y por el señor Licenciado don Ricardo Pacheco, Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación.

¡Descansen en paz el eximio patriota!

De La Gaceta

Quién descubrió el nuevo mundo?

Leemos en un diario norteamericano:

"Esta cuestión, tan sencilla, resuelta desde que Colón desembarcó en las playas del Atlántico y que hasta los chicos de escuela contestan sin titubear, trae cabizbajos y meditabundos á más de cuatro sabios.

Decíase hace poco que entre los pergaminos encontrados en el archivo de la ciudad de Pekín, existían algunos que demostraban hasta la evidencia que los "hijos del Cielo", habían venido al Nuevo

Mundo, muchos siglos antes que Colón.

Ahora no son ya los chinos, sino los japoneses los que se disputan el honor de los descubridores de la América.

Shuye Sonoda, sacerdote budista de Tokio, acaba de llegar á San Francisco, después de un dilatado viaje á Méjico, y viene convencido que los japoneses pisaron por primera vez la América, hace ya más de 1500 años. El señor Leopoldo Batres, arqueólogo mejicano, ayudó á Sonoda en sus investigaciones.

Sonoda recuerda que 499 años después de Jesucristo, un japonés llamado Hoci Shin, llegó á su tierra natal, con la cabellera hirsuta, la barba crecida y sus babuchas rotas, dando cuenta de un viaje que acababa de hacer á una tierra desconocida que él llamó Fu Sang. En aquella tierra Hoci Shin descubrió el maguey; en Méjico también hay magueyes, y de diversas familias, luego Fu Sang no puede haber sido otro país que Méjico.

Ahora falta que saber si Hoci Shin no refrescó su gáznate con el jugo de esa planta, ya fuera en forma de tequila ó mezcla, ó siquiera en forma de pulque ó agua miel.

Sonoda trae tantas pruebas que se prepara para escribir un libro que será sin duda un acontecimiento fin de "Siglo XX". Cree que causará una revolución en el mundo científico y todos quedarán convencidos de que los japoneses descubrieron la América."

CRONICA MENUDA

Anoche

fué en Cartago el beneficio de Lupita Unda.

Lástima dan

algunos de los carros que usa el Ferro Carril en los trenes que van á Alajuela.

Un día de estos las gentes tenían que abrir el paraguas dentro del carro, así eran las goteras.

Hospital

En Liberia se está fundando uno para los transeuntes que se enferman de fiebre amarilla.

CABLES

mayo 28

PARIS

El Sultán de Marruecos cedió á las demandas de Francia. Quedan para arreglarse algunas cuestiones de menor importancia, pero ya pa-

só todo peligro de un rompimiento.

CONSTANTINOPLA

Á consecuencia de la protesta de los embajadores extranjeros el Gobierno Turco expidió decreto retirando prohibición contra importación de máquinas de escribir.

ROMA

Anuncia un periódico de Verona que un joven herrero de apellido Preterucci quien intentó suicidarse, ha confesado que es anarquista que fué designado para asesinar al Emperador de Alemania pero prefirió suicidarse á intentarlo. Descubrió también los nombres de sus compañeros quienes fueron designados para matar á la Reina Elena, al Presidente Loubet y al Czar.

LONDRES

Anuncia el Daily News que el Papa tuvo larga conferencia con el Cardenal Gibbons respecto la posesión de los católicos de Cuba y Filipinas obligar á las órdenes monásticas adaptarse á la nueva situación creada por la ocupación americana.

Gibbons manifestó á su Santidad que sinó ceden á los deseos del Gobierno americano serán expulsados. Los informes recibidos en el Vaticano, de las Filipinas son mucho más graves que los que ha recibido de Cuba; á los frailes de Filipinas se les acusa de toda clase de atrocidades. Se asegura que el desarrollo del concubinato se debe á que cobran una suma excesiva para casar á la gente.

PRETORIA

La explosión de una granada de lydditi en la casa del Comdte boer Schoeman causó la muerte de éste, su hija y del padre Comdte Vietjoen. Fueron gravemente heridos la esposa de Schoeman y un vecino.

WASHINGTON

El Ministro Dudley telegrafió hoy al departamento de estado que el Gobierno del Perú ofrecía ocho mil soles para satisfacer el reclamo de J. A. Haybul. El Secretario de Estado interino Mr. Hill le contestó que lo aceptara.

LONDRES

El 1º de junio, los miembros de la Cámara de Comercio de Nueva York visitaron el castillo de Windsor, donde serán recibidos por el Rey. El 3 de junio se efectuará una conferencia de los miembros de las Cámaras de Londres y Nueva York, bajo la presidencia de Mr. Jersup Presidente de la Cámara de Comercio de Nueva York.

CIUDAD, CABO

El Comando de Kritzingers, capturó ayer el puesto británico de Marisberg compuesto de 400 hombres. El rápido movimiento de las columnas británicas impidió la marcha por Vandesberg. Viendo infranqueable el camino los boers marcháronse hacia el Nordeste. La constante captura de sus bestias por los británicos está destruyendo la movilidad de los boers.

LIMA

Concluyéronse hoy las elecciones. Por todo el país no hubo desorden de importancia.

VALPARAÍSO

El Presidente se halla un po-

quito mejor, pero su condición está muy crítica todavía. En la provincia de Antefagasta hubo temblores de tierra acompañados de la erupción del volcán Pedro. Hoy llegó á este puerto el nuevo Ministro de Alemania, conde von Castell. Avisa un telegrama de Antefagasta que dos ciudadanos chilenos fueron brutalmente apaleados por orden de un oficial boliviano. El Cónsul de Chile en Oruro, ha presentado una protesta enérgica.

RIO JANEIRO

El órgano del Presidente Campos Salles, "La Tribuna", comentando la cuestión del Congreso Pan Americano, dice entre otras cosas: Todas las Naciones americanas tratan en la actualidad de obtener la cooperación de este país, pero el Brasil no es el indio tan sencillo que los hombres del río de la Plata le creen. El Brazil está convencido que Chile no ejerce sino los derechos de que gozan todas las naciones, además el Brazil estudiará exclusivamente sus propios intereses.

NO MAS COMPETENCIA !!!

— € 13.00 el ciento —

Para vender á 15 centavos cada una

Nuevas instrucciones de los señores HENRY CLAY me permiten ofrecer al público estos afamados cigarros á precios que no admiten competencia, pues desean estos señores probar que están en disposición y posibilidad de dominar el mercado.

Gran rebaja en puros.

GREGORIO SANTISTEBAN,
Unico Agente.

AZUCAR

DE SUPERIOR CALIDAD

DEL INGENIO DE LA COMPAÑIA AGRICOLA DE TURRIALBA

DE VENTA EN EL DEPOSITO CENTRAL,

Calle 17 Norte, Nos. 43 y 47, al Oeste del Mercado

A cargo de MARIAN OCORONADO

OTRO SIGLO BARBERIA de MARCELINO COTO

Esquina del Hotel Internacional

Cerca de la Oficina de LA REVISTA

Donde mejor y más frecuentemente se desinfectan los útiles de trabajar.

Especialidad en Navajas

!!LA CLIENTELA ES MUY GRANDE!!

ROBERT HNOS.

UNICO ALMACÉN DE ROPA

Para caballeros:

Levitas, Fracs, Paletos, Smokings

Gran surtido de ternos de saco. Casimires de moda. Gran surtido de vestidos de verano desde C. 5.50 hasta C. 25.00

Sacos de cretona, alpaca y seda de C. 2.50 á C. 9.00.

Sobretodos, Macferlands, Capas españolas, Camisas, surtido nuevo. Ropa interior de algodón y lana, Corbatas, Bastones, Elegante calzado de becerro y de charol.

PARA JOVENES Y NIÑOS hay más de cincuenta especies de trajes de diferentes estilos y precios.

PARA NIÑITOS: calzados de novedad precios de quemazón.

PARA NIÑITAS: vestidos de piqué y casimir de blusa y enagua, estilo nuevo. Botitas. Zapatillas negras y amarillas

PARA SEÑORITAS: Trajes de piqué, calzado español, como ensayo se da al cabo.

Juguetes

Hay admirables aparatitos de combinación y movimiento, como motores à vapor verticales y horizontales que funcionan con entera perfección. Los trencitos à vapor, Linternas mágicas, Pizarras transparentes, Carruajitos de largo movimiento y Aplanadoras pequeñas, Cajitas de pinturas, Tivolis, Cajas magnéticas, Teléfonos, Tambores, Sables, Pistones, etc.

Hay tambien un variado surtido de juegos para prestidigitadores de otras clases de diversión como Dominó, Ajedrez, Damas, Haima, etc., etc.

Lo mejor que todo es muy barato.

HOTEL INTERNACIONAL

El distinguido y renombrado don José Sacripanti, hace saber à su numerosa clientela y al público en general, que se encuentra por segunda vez en su primitivo local à la disposición de todo el que tenga buen gusto y sepa apreciar lo que en verdad es bueno. Además cuenta con una cantina bien surtida y un cantinero DI PRIMO CARTELLO, No olvidarse que entre las buenas bebidas se encuentra el famoso trago "OSTION DE MONTAÑA". El servicio del Restaurant se puede decir que es el mejor del país, porque cuenta con el mejor ó el primer cocinero que ha venido à la Capital.

Habitaciones lujosas, cómodas y bien ventiladas.

Precios sin competencia entre los hoteles de primera clase.

HOTEL EN ALAJUELA

— con servicio de refectorios y cuartos à la última —

En la misma casa hay establecimiento de **VINATERIA** donde se encuentran todos los artículos de consumo diario y extraordinario

Caballeriza con inmejorables bestias de paseo y camino largo, tiene don

BUENAVENTURA CORDERO

LOCION ESTRADA MEJORADA

No más caspa, no más tiña ni peladera y por lo mismo no más calvicie.

Hace 18 años que principié à trabajar, con el fin de perfeccionar algo para la cura de las enfermedades del cuero cabelludo y de la barba, por serme ello enteramente necesario para mi profesión de barbero.

Gracias, pues, à la mucha ayuda que con este objeto debo à varios médicos respetables de Colombia y también à instrucciones de algunos de los eminentes médicos de Costa Rica, puedo ofrecerle al público la *Loción Estrada*, muy conocida ya por mi clientela y multitud de personas que sin vacilar la recomiendan y me ofrecen con gusto atestiguar su buen efecto, como lo habrán visto ya, pues están publicados los certificados en varios establecimientos de barbería y otros particulares.

La *Loción Estrada*, no sólo cura todas las enfermedades de la cabeza y de la barba y hace renacer el cabello que estas han hecho caer, sino que también tiene un agradable olor; se puede usar aun estando acalenturado, pues es enteramente inofensiva; se puede usar en los niños como ya la están usando sin ninguna mala consecuencia, como lo verán por certificados de personas muy conocidas.

De venta en Heredia, à veinticinco centavos la onza. En litros se hace una rebaja considerable.—Barbería de Julio J. Estrada.

También aviso que en la casa de los señores Antillón está la *Loción Estrada* para la venta y para el uso de sus clientes, quienes la han comprado al señor Estrada

A mi amigo don Clodomiro Picado

Ó à cualquiera otro que quiera hacer un excelente negocio, le puedo vender, casi regalado un magnifico cafetal de 7 à 8 manzanas en "La Pitahaya" como à mil quinientas varas de San Antonio de Belén.

San José, 1º de Abril de 1901,

MATÍAS TREJOS

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

-Librería y Papelería de Iglesias Hnos. & Cia.-
Calle Central, Norte, nº 88.—Apartado nº 170.

Útiles para las escuelas, Papelería y objetos de escritorio. Llegan por correo semanalmente obras nuevas de los mejores autores.

Suscripciones à obras de todas clases y à periódicos de todas partes.

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina:—Calle 20, 15 varas al Norte del Correo

Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Prácticas ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente à "La Unión Católica"

RESTAURANTE CENTRAL

—ANTES DE—

H, MONLOUIS

Desde el 1º del corriente, he comprado al señor Monluis, el acreditado Restaurante Central, donde ofrezco el mejor servicio en cenas y comidas, y además, cuento con una buena cantina especial.

San José, mayo 9 de 1901

JUAN AMIGHETTI

NOTA—A las personas que tengan cuentas pendientes con el señor Monlouis, se les suplica se sirvan pasar antes de ocho días para cancelárselas.

Academias de Inglés

EN CASA DE

Mr CLAUSEN

CALLE 20,

275 vs. sur del Parque Central

PRECIO Y HORAS A COMODIDAD.

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMÁN

Cuenta con la única instalación completa de aparatos eléctricos que se halla en Centro América.

DESPACHO

Calle 19 Norte, frente à la plaza del Cuartel de Artillería, antiguo despacho de los Dres Calnek y Ulloa. Teléfono número 22.

IMP. LA REVISTA — PROPIETARIO, ADÁN GARCÍA.

VISO Se vende una casa en muy buen punto con comodidades propias para cantinas ó pulpería. Para informes, en esta oficina.

SALVADOR ROMEU

Da clases de solfeo, violín y bandurria, à precios módicos.—Calle 22. N. nº 318.